SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA Nº 006 LIQUIDACIÓN

FECHA PRESENTE ACTA:	MARZO 20 DE 2024
CONTRATO:	CT-PS-057-2024
CONTRATANTE:	ALCALDE MUNICIPAL
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
CARGO:	ALCALDE MUNICIPAL
NIT /C.C	800.099.206-8
CONTRATISTA.	LAYDY YURANNY PÉREZ PÁEZ
NIT /C.C	37.949.654 DEL SOCORRO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SANDRA LILIANA NIÑO MORALES Secretaria de Planeacion y Obras Públicas Municipal
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO AL CONSORCIO CORREDORES VIALES 063, DE LA SOLICITUD A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE CORPORINOQUÍA DE LOS PERMISOS AMBIENTALES (OCUPACIÓN DE CAUCE, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES DEL CONTRATO NO. 986 DE 2021, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR VADO HONDO – LABRANZAGRANDE - YOPAL EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2023". Y SOLICITUD DE PERMISOS AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ
VALOR INICIAL:	$ 21.000.000,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (4) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN:	MARZO 13 DE 2024
FECHA DE TERMINACION REAL:	JUNIO 30 DE 2024

En LABRANZAGRANDE, se reunieron: JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO, en su condición de Alcalde, Ing. SANDRA LILIANA NIÑO MORALES, Secretaria de Planeación y Obras Públicas y Supervisor del contrato y la señora LAYDY YURANNY PÉREZ PÁEZ, Identificada con cedula de ciudadanía No: 37.949.654 DEL SOCORRO como contratista y representante legal del contratista con el fin de suscribir la presente.

ACTA DE LIQUIDACION :

VALOR TOTAL CONTRATADO		
Valor total contratado (1)		$ 21.000.000,00
VALOR ADICIONAL		$ -
Valor ANTICIPO	$0,00	
Valor Amortizado	$0,00	
valor acta de Liquidacion	$ 0,00	
Valor NO ejecutado (-)	$ 21.000.000,00	
SUMAS IGUALES	$ 21.000.000,00	$21.000.000,00

BALANCE GENERAL		
Valor total contratado (1)		$21.000.000,00
Valor total recibido (2)	$0,00	
Valor saldo multas (6)	0,00	
Valor saldo no ejecutado (4)	$21.000.000,00	
Saldo a favor del contratista	**$0,00**	
Valor devolución al Municipio		
SUMAS IGUALES	$21.000.000,00	$21.000.000,00

Total a pagar presente acta DE LIQUIDACION:
CERO ($0,00) PESOS MCTE

NOTA:
Se liquida de común acuerdo debido a que se expidieron las Resoluciones Nº 500.36.24.0220, 500.36.23.1913 y 500.36.24.0221, en las cuales se otorga los permisos ambientales, por consiguiente no es factible continuar con la ejecución del contrato.
En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
CONTRATANTE

LAYDY YURANNY PÉREZ PÁEZ
CONTRATISTA

SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
SUPERVISORA

PROYECTO:	REVISÓ:	APROBÓ:
Secretaria de Planeación y Obras Públicas - Control Interno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

Powered by CamScanner